

**AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO****ANUNCIO**

2329

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para 1984, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 5 de abril del corriente año. Los interesados, en función de lo dispuesto en la Ley 40/81 de 28 de octubre, podrán interponer reclamaciones ante el propio Ayuntamiento durante el plazo de quince días, entendiéndose que, de no producirse éstas, el Presupuesto quedará aprobado definitivamente.

Hornos de Moncalvillo, 7 de mayo de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE IGEA****EDICTO**

2361

Por don Luis Sáez Benito Muñoz en su nombre se ha solicitado licencia para establecer la actividad de fabricación de pan, con emplazamiento en calle del Horno número 46-48.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades, Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Igea, a 6 de julio de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE MEDRANO****ANUNCIO**

2327

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para 1984, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 3 de abril del corriente año. Los interesados, en función de lo dispuesto en la Ley 40/81 de 28 de octubre podrán interponer reclamaciones ante el propio Ayuntamiento durante el plazo de quince días, entendiéndose que, de no producirse éstas el Presupuesto quedará aprobado definitivamente.

Medrano, 7 de mayo de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE NALDA****EDICTO**

2243

Doña Ana María Ruiz solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Salón recreativo en la Plaza del Coadjutor D. Francisco Martínez sin número de Nalda (La Rioja)

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Nalda, a 20 de junio de 1984.

El Alcalde,

**EDICTO**

2242

Don Pedro Pérez Domínguez y doña Begoña Anés Marin solicitan licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Granja de conejos, en el Paraje denominado El Prado sito en este Término Municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 10 días, a contar de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Nalda, a 20 de junio de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE****EDICTO**

2261

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 25 de junio de 1984, el Pliego de Clausulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las Obras de Ampliación del Cementerio Municipal y construcción de 36 nichos, en primera fase, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír reclamaciones, si a ello hubiere lugar.

Navarrete, a 27 de junio de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS****ANUNCIO****PRESUPUESTO ORDINARIO**

2294

En la Intervención de esta Entidad Local, se halla expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1984, aprobado en sesión celebrada el día 28 de junio de 1984.

Los interesados legítimos que menciona el artículo 683 de la Ley de Régimen Local, Texto refundido de 24 de junio de 1955, y conforme las causas que indica su artículo 684, podrán formular las reclamaciones, con sujeción a las norcas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

b) Oficina de presentación: Secretaría.

c) Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Ortigosa, 29 de junio de 1984.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE QUEL****EDICTO**

2289

Aprobado por esta Corporación municipal los Proyectos de Alumbrado público, Pavimentación del Grupo Bretón de los Herreros, Peña Mota y de Nuestra Señora de la Antigua, cuyos Proyectos se encuentran subvencionados por la Comunidad Autónoma, en el Plan de Obras y Servicios de 1984, se someten los mismos a información pública por término de 15 días en la Secretaría de este Ayuntamiento para que durante dicho plazo puedan formular reclamaciones.

Quel, 27 de junio de 1984.

El Alcalde,

**EDICTO**

2288

Aprobado por esta Corporación municipal el Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Rubén Frías Ruiz, importante en 6.905.950 peestas, para ejecución de las obras de construcción de gradas, cerra-